

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25594** MARTOS JJJ, S.L.

Doña María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número 15 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 593/10 ejecución 233/10 de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 27 de junio de 2011 declarando al ejecutado Martos JJJ, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 35.702,55 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 27 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110053239-1